

## **Escuela EPET N°4 –6º Año 4º Div.– Marco jurídico**

-Escuela: EPET N° 4

- Docentes: Yanina A. Correa

- Año: 6º4º, Ciclo orientado

- Turno: Mañana

- Área curricular: Marco Jurídico

-Título de la propuesta: Personas jurídicas

\* GUIA N°:3

CONTENIDO: Personas jurídicas.-

Para introducirnos en el tema, les hago la siguiente pregunta ¿Cuántos tipos de personas conocen? Y ustedes tal vez responderán que sólo la persona humana. Ahora bien como sujetos de derecho, existen también las denominadas “Personas jurídicas” ¿Conocen alguna de ellas? ¿Podrán dar un ejemplo? ...

Tal vez algunos dirán que si, otros que no; pero les aseguro que todos conocemos a éstas personas jurídicas y la vemos actuar constantemente en la vida cotidiana.



Actividades:

- a) Mira el siguiente video atentamente y las veces que sea necesario, <https://www.youtube.com/watch?v=EpqLECr3jcc> PERSONA JURÍDICA -Código Civil y

## **Escuela EPET N°4 –6º Año 4º Div.– Marco jurídico**

Comercial de la Nación Argentina - DERECHO CIVIL - Clase 6, del canal APRENDER y responde:

- b) Defina a la persona jurídica.( Art. 141 C.C.C.)
- c) ¿Cuáles son las clases de Personas jurídicas? ¿Y cuáles son cada una de ellas? (Art. 146 y 148 C.C.C)
- d) ¿Qué significa que la persona jurídica tenga patrimonio propio? ¿A través de quién actúa la persona jurídica?
- e) ¿Qué significa la inoponibilidad de la persona jurídica? Leer también el Art. 144 C.C.C.?
- f) Por último responde los interrogantes que previamente hicimos, ¿Conocen alguna de ellas? ¿Podrán dar un ejemplo de la vida cotidiana?

Nota: Debido a que la suspensión de clases se extendió más de lo previsto, les sugiero que envíen la realización de las guías (al menos las primeras) al siguiente correo: [yaninaalejandracorrea@gmail.com](mailto:yaninaalejandracorrea@gmail.com), con indicación en el asunto, escuela, curso y nombre.

La presente guía (nº3), deberán enviarse por el correo desde el 28/04/ 2020, hasta el 04/05/2020.

Estoy a disposición de sus dudas en el correo mencionado. Un saludo cordial para todos ustedes. Nos vemos pronto.

### **EVALUACIÓN:**

Fecha de Presentación: Límite 04/05/2020

BIBLIOGRAFÍA: Código civil y comercial de la Nación y videos citados.

CONTACTO: [yaninaalejandracorrea@gmail.com](mailto:yaninaalejandracorrea@gmail.com)

Directora: Lic. Claudia Roldán.

Docente: Prof. Yanina A. Correa